

Boletín Informativo Digital

ABRIL 2007

 Municipio de **La Matanza**

 **Matanza Avanza**

Intendencia
Fernando Espinoza

Subsecretaría de Comunicación,
Prensa y Difusión

Teléfono: 4482-6035
4651-0541

Internos 345 / 388 / 238

Correo:
comunicacioninstitucional@lamatanza.gov.ar



Actividades del Intendente

Beneficiará a más de 400.000 vecinos

Néstor Kirchner inauguró junto a Fernando Espinoza una red de agua potable

En el Día Mundial del Agua, el Presidente de la Nación y el Intendente pusieron en funcionamiento una red de agua potable que llegará a 489.113 vecinos de Gregorio de Laferrere, cuya inversión asciende a 790 millones de pesos.

Participaron también el vicepresidente Daniel Scioli, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Alberto Balestrini, el gobernador de la provincia de Buenos Aires Felipe Solá, el ministro de Planificación Federal Julio De Vido, el ministro del Interior Aníbal Fernández, y otros funcionarios nacionales, provinciales y municipales.

"Tengo en la memoria un día muy triste en el año 2000, cuando tuvimos una reunión con gente de Aguas Argentinas y un hombre con acento francés nos dijo que no iba a haber agua potable en La Matanza hasta el año 2020 porque no era redituable. Entonces le dijimos que no era bienvenido acá en La Matanza", recordó Fernando Espinoza.

A continuación, el Intendente agregó que "gracias a Dios en el año 2003 vinieron vientos del sur y vino Néstor Carlos Kirchner a la presidencia y empezó a cambiar la historia del país. Recuerdo que a una semana de estar en la Casa de Gobierno, se preocupó por La Matanza y le pidió al ministro de Planificación que empezara las tratativas para traer agua potable a este distrito".

Ante la numerosa cantidad de vecinos y trabajadores de las cooperativas, Espinoza destacó que sin el esfuerzo mancomunado de esos trabajadores, la inauguración no hubiera sido posible y aseguró que "no vamos a parar hasta llegar a que tengan agua potable los 900.000 vecinos de La Matanza que estaban privados de ese servicio básico".

"Estamos festejando que más de 400.000 vecinos tienen agua potable, cuyas redes hoy pasan por el frente de sus casas. Eso significa salud, terminar con las enfermedades, significa trabajo, y muchos de los jefes de esas familias tienen hoy acá cascos amarillos y pueden llevar el pan a su casa, porque en esas cooperativas de agua también encontraron trabajo", dijo Fernando Espinoza.

Arriba los matanceros

El presidente Néstor Kirchner comenzó su discurso agradeciendo a los presentes "por participar de esta verdadera asamblea popular. Acá están esos miles de argentinos que no tenían agua y esta tarea me permite hoy mirar a los matanceros de frente".

"Esta Argentina la estamos haciendo entre todos, pero todavía no salió del infierno, necesita creatividad, ganas y esfuerzo", agregó Kirchner.

Además, se dirigió a los trabajadores de las cooperativas y les dijo que "les estoy eternamente agradecidos por haber creído en nosotros. Cuando se inició nuestro gobierno y comenzó el Plan Agua Más Trabajo, aquí en La Matanza todos se miraban preguntándose qué iría a pasar. ¡¡Gracias por haber creído!! ¡¡Gracias por creer!!".

Luego Kirchner destacó que "hay que hacer más, hay que hacer miles de viviendas para los matanceros. Vamos por más, quiere decir ir por más justicia, por más dignidad".

Para finalizar su discurso, el presidente Kirchner se dirigió optimista a los vecinos y exclamó: "¡Arriba la Argentina, arriba los matanceros!"

Cierre del Ceamse

El gobernador Felipe Solá también habló ante los presentes y resaltó que "recuerdo que este convenio lo firmamos el 24 de febrero de 2004, y gracias a esto, hoy miles de matanceros tienen más dignidad".

Actividades del Intendente

"Hay mucho más por hacer en La Matanza, tenemos muchas necesidades después de mí. Y ustedes saben muy bien quien me va a continuar. Es un hombre del mismo partido y del mismo color", subrayó Solá.

Además, el Gobernador reiteró que a partir de mayo y hasta noviembre dejará de ingresar basura proveniente de otros distritos destinada al predio del CEAMSE en González Catán, y que en diciembre ese relleno sanitario será definitivamente cerrado y será transformado en un parque de esparcimiento.

El acto finalizó con la apertura simbólica de una canilla de red de agua potable de donde el presidente bebió agua junto a Fernando Espinoza y miembros de las cooperativas.



Casa de Gobierno

Acuerdo para obras de desagües pluviales y cloacales

El intendente Fernando Espinoza participó el 8 de marzo, junto al presidente Néstor Kirchner, de la adjudicación de la obra para la construcción de desagües pluviales y cloacales que beneficiarán a las localidades de Gregorio de Laferrere, Isidro Casanova, Rafael Castillo y Manzanares. Además estaban presentes en Casa de Gobierno el vicepresidente de la Nación, Daniel Scioli; el presidente de la Cámara de Diputados, Alberto Balestrini; el Jefe de Gabinete, Alberto Fernández; la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Romina Picolotti; y su par de provincia de Buenos Aires, Silvia Suárez Arocena.

Las obras comenzarán a realizarse a partir de abril y tienen un plazo de ejecución de 20 meses, con un costo de 40 millones

de pesos; y representan para La Matanza cloacas para "300 mil habitantes, lo que hará realidad un reclamo de hace más de 20 años", dijo Fernando Espinoza.

"Esto cristalizará la voluntad y la lucha que se viene postergando desde hace 20 años. Es un acto de justicia para mi pueblo. Por eso nuestro eterno agradecimiento para el Presidente que está reconstruyendo el país y nuestra situación en el conurbano bonaerense", agregó el Intendente.

Por su parte, Romina Picolotti explicó que se trata de "obras subterráneas, que no se ven, y por ese motivo los gobiernos no suelen hacerlas, pero que son fundamentales para la calidad de vida de la gente".

El Intendente participó del lanzamiento de la construcción de 250 mil viviendas

El intendente Fernando Espinoza, participó el 20 de marzo en la Casa Rosada, del acto en el que el presidente Néstor Kirchner, acompañado del titular de la Cámara de Diputados de la Nación, Alberto Balestrini, anunció el llamado a licitación para la construcción de 250 mil viviendas destinadas a familias humildes de todo el país, de las cuales 8.000 se construirán en La Matanza.

Durante el acto, del que participaron gobernadores, legisladores y 150 intendentes, Espinoza aseguró en declaraciones periódicas que "este anuncio es uno de los más importantes de los últimos tiempos, porque miles de familias argentinas, tendrán una vivienda digna". Tras lo cual anticipó que "de ese total, 8.000 nuevas casas se sumarán a la 3.015 que ya estamos construyendo en La Matanza".

El presidente Kirchner, explicó que las 255.733 unidades habitacionales, "se construirán en todo el país, en el marco del Plan Federal de Construcción de Vivienda, que tiene como objetivo principal incrementar la cantidad de viviendas sociales terminadas para disminuir el déficit habitacional que aqueja a nuestro país desde hace más de 30 años".

De la ceremonia participaron también los ministros de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Julio De Vido; del Interior, Aníbal Fernández, y de Salud, Ginés González García; el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Felipe Solá y su pares de Entre Ríos, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Formosa, Mendoza, Río Negro, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.



Filmus, Solá y Espinoza, inauguraron el ciclo lectivo 2007

El Intendente recibió en la mañana del 5 de Marzo en Ciudad Evita al gobernador, Felipe Solá y al ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Daniel Filmus, con quienes inauguró oficialmente el ciclo lectivo 2007.

Durante la ceremonia, realizada en la Unidad Académica Escuela Normal Superior Mariano Etchegaray, Espinoza señaló que "es una gran satisfacción que el Gobernador y el Ministro de Educación, hayan elegido Ciudad Evita" para dar comienzo a las clases.

En este sentido, la directora general de Cultura y Educación bonaerense, Adriana Puiggrós, recalzó que "hoy es un día de justicia" y destacó el hecho "simbólico" de comenzar el año escolar en "la ciudad diseñada y construida bajo la idea de la justicia social".

El Gobernador recordó que la localidad nació en "un país cuya mayoría era feliz", y recalzó la importancia de Ciudad Evita, porque "representa un proyecto de Argentina con una prioridad muy clara, la educación y la conformidad de la comunidad toda".

"El país crece y hace falta mano de obra calificada, pero por otra parte hay muchos pibes sin trabajo" dijo Solá, y aseveró que "es el Estado y la educación los que deben provocar el encuentro entre los que buscan y los que ofrecen empleo".

Por su parte, Filmus se refirió a la nueva Ley Nacional de

Educación la cual "abre un nuevo camino" y propone discutir "la calidad". "No estamos más en condiciones para que nuestras escuelas sean comedores", aseguró el ministro de Educación, y subrayó que "el crecimiento y el desarrollo del país colocan el tema de la calidad como un desafío que se traslada al trabajo de los maestros".

"Que Argentina por primera vez haya debatido sobre la Ley de Financiamiento Educativo como lo hizo durante este año tiene que ver con que por primera vez se están discutiendo problemas de fondo y no de coyuntura" dijo Filmus, y sentenció "si no hay educación no hay futuro".

En el día en que 4.500.000 alumnos, 275.000 docentes, 50.000 porteros y 10.000 administrativos concurren nuevamente a las escuelas, Espinoza reflexionó que "Ver la cara de los chicos al ingresar a la escuela con sus guardapolvos blancos significa que Argentina está encaminándose hacia ese país que todos soñamos", y aclaró "para eso necesitamos una comunidad educativa contenta y a los niños en la escuela apuntando a bajar al máximo el porcentaje de analfabetismo".

Encuentro Regional sobre Sociabilidad en los Niños y Jóvenes

El intendente Fernando Espinoza, encabezó el Encuentro Nacional "La Construcción de la Sociabilidad en los Niños y Jóvenes Hoy", que se llevó a cabo en la Universidad Nacional de La Matanza, y que fuera oportunamente declarado de Interés Municipal y Provincial.

En el marco del evento, Espinoza, que compartió la mesa de oradores con la subsecretaria de Minoridad de la Provincia de Buenos Aires, Cristina Tabolaro y la representante de la secretaría nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Susana Guasti, aseguró que "tenemos que volver a recrear la solidaridad, ése debe ser el compromiso a asumir para trabajar en la problemática social".

En otro tramo de su alocución, el Intendente afirmó que para desarrollar políticas sociales acordes a las necesidades de la comunidad "tiene que haber decisión para transformar las realidades, también debemos tener una concepción clara de esas realidades que son complejas, pero si tenemos una misma unidad de acción y concepción seguramente podremos encontrar el mejor camino para concretar esa tarea".

El objetivo del encuentro fue promover desde el Estado ámbitos de reflexión y debate sobre el paradigma vigente en relación a los derechos de niños y adolescentes, su aplicabilidad, alcance y consecuencias.

En ese sentido, el presidente de la Unidad de Coordinación de Desarrollo Socio Sanitario de La Matanza, Antonio Colicigno, destacó que "con la participación de todos los municipios, las provincias y los países vecinos, es como podemos elaborar las acciones concretas para alcanzar una transformación en las áreas públicas".

El encuentro, del que participaron la secretaria y la subsecretaria de Desarrollo Social de la comuna, Nancy Olivera y Liliana Pintos, respectivamente, tuvo como ejes temáticos para el debate: "Nuevas normativas, viejas estrategias"; "Niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad"; "Educación, identidades culturales, subjetividades mediáticas" y "Violencia familiar, Abuso, Maltrato".

Setenta años de los Bomberos Voluntarios

El intendente Fernando Espinoza encabezó en Ramos Mejía los festejos por el 70º aniversario de la creación de los Bomberos Voluntarios de La Matanza, junto al jefe del cuerpo, Emilio Cuk; el interventor, Nicolás Franze; y el obispo de la diócesis de San Justo, Monseñor Baldomero Carlos Martini.

Fernando Espinoza recordó que "en 1937 tuvimos nuestros primeros Bomberos Voluntarios de La Matanza en ésta, una de nuestras ciudades pioneras; y hoy el aniversario convoca a toda la comunidad que reconoce la vocación de servicio y la solidaridad que los distingue. Los matanceros festejamos y les manifestamos nuestro más cálido agradecimiento."

"No existe amor más grande que dar la vida por el prójimo, y estos hombres entregan diariamente su fuerza, su vida y su coraje, de manera totalmente desinteresada, en beneficio de sus semejantes", subrayó el Intendente.

Fernando Espinoza destacó que "detrás de cada bombero hay una familia apoyándolo con mucho sacrificio para que realice ese trabajo de total entrega a la comunidad. A esas familias hoy también las homenajeamos y les brindamos nuestro profundo agradecimiento".

El Intendente entregó, en representación del pueblo de La Matanza, una placa recordatoria; al tiempo que se leyó la disposición por la que el Ejecutivo comunal declaró de Interés Municipal el festejo del 70 aniversario.

Durante la celebración los Boy Scouts del colegio San Carlos Borromeo, de Tapiales, realizaron una suelta de globos rojos y blancos festejada por la concurrencia. Poco después desfilaron las unidades de 170 cuerpos de bomberos de distintas localidades de la provincia de Buenos Aires, que marcharon por la Avenida de Mayo, frente al palco central ubicado en la puerta de la escuela N° 4 José de San Martín, de Ramos Mejía.

La jornada festiva finalizó con un gran espectáculo de fuegos artificiales.



El Intendente anunció el próximo cierre del CEAMSE

Fernando Espinoza afirmó que "en los próximos días" el Distrito no recibirá más residuos de otros municipios y dijo "espero poder anunciar antes de fin de año que el cierre del CEAMSE es un hecho y recuperar de esta forma las tierras para hacer un gran parque de recreación".

"Me resulta muy difícil expresar lo que sentí el día de apertura de sesiones en la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, cuando el Gobernador se comprometió a cerrar definitivamente el CEAMSE que tantos problemas le ha causado a nuestra gente", dijo Espinoza, y ponderó la actitud de Felipe Solá que "está en línea con la política ambientalista del presidente Néstor Kirchner, que de modo enérgico y sin aceptar demoras plantea la defensa del medio ambiente y la protección de nuestros recursos naturales, para una vida más digna y saludable".

Día Internacional de la Mujer

El intendente Fernando Espinoza encabezó en el Centro Cultural de la U.O.M., "Valentín Barros", el acto en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, y ante una audiencia repleta de mujeres representantes de distintas organizaciones locales manifestó "estamos conmemorando una jornada histórica de lucha de las trabajadoras neoyorkinas y otras tantas luchas femeninas".

Fernando Espinoza destacó que desde su gestión y a través de la Dirección de Derechos Humanos, se continúa impulsando sostenidamente actividades vinculadas al respeto y la igualdad de género.

El Intendente agregó hacia el final de su discurso que "ustedes son la fuerza, la integridad y la ternura. Ustedes son la vida, porque dan vida", e hizo también referencia a Eva Perón al destacar que "es el gran orgullo y ejemplo como mujer que tenemos los argentinos".

Estuvieron presentes en el acto el presidente del Concejo Deliberante, Daniel Castro, y el concejal Miguel Bampini, acompañando a Espinoza y a la anfitriona, la directora de la Dirección de Derechos Humanos, Gina Di Nardo.

Durante la jornada expusieron especialistas en temas de género y Antonio Colicigno, presidente de la Unidad de Desarrollo Socio Sanitario local.

Ayuda para noventa familias

El intendente Fernando Espinoza entregó el jueves 29 de marzo en el Patio Las Heras del Palacio Municipal, noventa Pensiones Provinciales de la Subsecretaría de Personas con Capacidades Diferentes y Previsión Social.

Los beneficios entregados fueron a la vejez; invalidez; madres solas con tres o más hijos menores y a madres con menores discapacitados; en todos los casos a personas de diferentes partes del Partido.

"Una vez más estamos acá reunidos en una ocasión muy importante, porque estamos haciendo realidad lo que nos enseñó Evita: donde hay una necesidad, hay un derecho", enfatizó Espinoza.

Además, el Intendente agradeció a todos los que estuvieron trabajando cerca de las familias para poder hacer posible esta entrega.

Hacia el final de su discurso, Fernando Espinoza se dirigió con firmeza al público presente y dijo: "defendamos lo nuestro y vamos a lograr ese pueblo grande y esa patria feliz que tanto queremos".

Junto al Intendente estaban presentes la subsecretaria de la cartera de Personas con Capacidades Diferentes y Previsión Social, Neda Abella; la secretaria de Desarrollo Social, Nancy Olivera; el presidente del Concejo Deliberante, Daniel Castro; el senador provincial Jorge Pirozzolo; y el concejal Carlos Maldonado.

Venta de medicamentos bajo receta

La Dirección de Medicina Preventiva advierte sobre la importancia de las recetas médicas antes de comprar y consumir cualquier medicamento.

Muchos medicamentos requieren receta médica porque, además de su acción curativa, pueden producir efectos secundarios peligrosos, por lo tanto lo necesario es seguir las instrucciones de los profesionales.

Los medicamentos deben guardarse en lugares frescos y fuera del alcance de los niños, arrojarlos junto a los residuos cuando ya no se utilicen, y sólo deben ser consumidos por el paciente a quien le fueron prescritos.

Otro tema que los consumidores deben tener en cuenta es el nombre correcto del medicamento y los efectos que produce; la frecuencia y el tiempo en el que debe consumirse; si se aconseja suspender algún tipo de actividad durante el consumo; si se indica evitar algún tipo de bebida o comida; los efectos secundarios que pueda provocar; y si se puede o no tomar con otro medicamento simultáneamente.

Inclusión Previsional

Se está llevando a cabo la inscripción al Plan de Inclusión Previsional que contempla el otorgamiento de jubilación a aquellas personas que no hayan realizado aportes, o cuyos aportes no lleguen a los 30 años, mediante la adhesión a una moratoria por los períodos faltantes, cuyas cuotas se descontarán directamente del haber jubilatorio. Los valores oscilarán entre \$ 150 y \$ 300, según el caso.

El Municipio presta la colaboración al ANSES para la implementación de la operatoria, efectuando el relevamiento e inscripción de posibles beneficiarios. En el caso de personas carentes de recursos, la Comuna asume el pago de la primer cuota de la moratoria, facilitando la adhesión al programa.

Los requisitos a cumplir de parte de los posibles beneficiarios son: las mujeres deben tener 60 años o más y los hombres 65 años o más. Los extranjeros tendrán que acreditar una residencia en el país no menor de 30 años.

Quienes realicen este trámite totalmente gratuito, deberán presentar fotocopia del DNI con domicilio en el partido de La Matanza y número de CUIL.

Los lugares de inscripción funcionan en las delegaciones y subdelegaciones municipales de cada localidad, en el horario de 8 a 14 hs.

"Plazas Culturales"

La Dirección de Juventud realizó un nuevo encuentro del programa "Plazas Culturales", en esta oportunidad con destacados grupos musicales como "Nube 9", que rindieron tributo a los Beatles y a "U2", provenientes de la provincia de Santa Fe.

El recital realizado en la Plaza Mitre de Ramos Mejía, contó con la presencia de alrededor de un millar de personas que durante tres horas se acercaron a disfrutar de las bandas que recrearon la tarde del sábado.

Como ocurre en los recitales y actividades organizados por la Dirección de Juventud, se contó con la presencia de los promotores preventivos que asesoraron al público sobre adicciones y su problemática; realizaron encuestas personales; distribuyeron material sobre VIH/SIDA y preservativos e informaron acerca de los programas destinados a jóvenes y adolescentes, en los que esa Dirección se encuentra trabajando.

Derechos Humanos, a 31 años del golpe

Entre el 19 y el 30 de marzo se desarrollaron actividades en diferentes localidades del Municipio, con el fin de conmemorar el "Día de La Memoria", al cumplirse 31 años del comienzo de la última dictadura militar.

La iniciativa impulsada por el intendente Fernando Espinoza e instrumentada desde la Dirección de Derechos Humanos, tiene como objetivo lograr que los vecinos que transitan por las calles recuerden y reconozcan la violación de derechos sufrida por el pueblo. Con ese fin se instalaron "radios abiertas" en plazas y lugares ampliamente transitados de nuestro municipio.

En el mismo sentido y para alcanzar un conocimiento más profundo de nuestra historia reciente y una mayor participación ciudadana, se convocó a escuelas del municipio para que sus alumnos sean partícipes activos y promotores de cambio, para que esos hechos no sucedan Nunca Más.

En las plazas se instaló una muestra de afiches creados por alumnos de escuelas medias, durante los talleres del 2006.

Cursos gratuitos de formación y capacitación

Durante el mes marzo el Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Social, realizó la inscripción a los Cursos Gratuitos de Formación y Capacitación en distintos oficios, que abarca más de 200 opciones.

Los cursos están destinados a personas ocupadas y desocupadas del Distrito, mayores de 16 años y con estudios primarios completos. La oferta educativa contempla especialidades como: Electricidad; Bobinado de motores; Mecánica y Electrónica del automotor; Neumática; Tornero mecánico; Construcción en seco; Soldadura; Gasista; Pintura de obra; e Instalador de redes; Instalador de sistemas electrónicos de seguridad; Reparador de máquinas y herramientas eléctricas; Bobinador de máquinas eléctricas; y Construcción de muebles de oficina.

En el ámbito de la gastronomía se ofrece: Repostería artesanal; Cocinero restaurante; Maestro pizzero; Cocinero para comedor escolar; Practico en buffet frío; y en el textil: Confección de prendas, Modista alta costura, Operador máquina overlock; Moldería industrial; y Lencería y corsetería.

Finalmente, también se realizó la inscripción para los cursos de: Computación; Inglés; Auxiliar de fotografía; Auxiliar de peluquería; Atención al público; Práctico en cosmetología; Jardinería; Comunicación Social y administrativa; Operador social infanto juvenil y Operador socio comunitario, entre otros.